

Anejo 1: MATRIZ DE PLANIFICACION.

(Se utilizarán las páginas necesarias) Si el convenio tiene lugar en más de un país o afecta a muchos sectores, se podrá hacer una sola matriz por convenio, o tantas matrices como países o sectores haya.

Se presentan 4 matrices. La siguiente matriz sirve como marco a las tres matrices que se presentan a continuación y concretarán para cada país objetivos, indicadores, fuentes de verificación, hipótesis, resultados y actividades.

	Indicadores de Objetivo específico por país : Nicaragua	Indicadores de Objetivo específico por país: El Salvador	Indicadores de Objetivo específico por país: Honduras
Objetivo de desarrollo	Contribuir a reducir la vulnerabilidad en las áreas rurales empobrecidas, a través del acceso al agua potable, el saneamiento y la gestión sostenible de recursos hídricos y del territorio con enfoque de cuenca hidrográfica, en El Salvador, Honduras y Nicaragua.		
Objetivos específicos por línea de acción			

<p><u>Línea 1: Gestión integral de los recursos hídricos (Nicaragua, Honduras, El Salvador):</u></p> <p>O.E.1 Mejorar la gestión integral de los recursos hídricos mediante la dotación de infraestructuras de agua y saneamiento a las comunidades rurales, la promoción de actividades productivas compatibles con el uso sostenible del recurso hídrico y el refuerzo a los mecanismos de conservación y protección ambiental.</p>	<p>El 80% de los CAPS de la scarv (SUBCUENCA ALTA DEL RÍO VIEJO) cumplen con los indicadores de administración eficiente de los sistemas de agua, según reglamento ley de CAPS.</p> <p>Incremento de 50% en la inversión en Agua y Saneamiento captada por las 3 municipalidades de la scarv (mediante la gestión de las UMAS ante el FISE) respecto al periodo 2007-2008 al finalizar el programa.</p> <p>6 estructuras de comité de cuenca/microcuenca funcionan en la scarv de acuerdo en lo establecido en la Ley General de Aguas. (Arto 35) y reglamento de la misma (Art 42)</p> <p>Al finalizar el proyecto 75 % de las familias que participan en el programa de manejo sostenible de fincas, implementan modelos y prácticas compatibles con el uso racional y sostenible de los recursos hídricos.</p> <p>Al finalizar el programa se han desarrollado dos planes de manejo de las áreas protegidas dentro de la subcuenca alta del río viejo. (scarv)</p>	<p>Al finalizar el programa se han consolidado operadores públicos municipales o mancomunados que garantizan los servicios de agua potable y saneamiento en los municipios de La Libertad y La Paz.</p> <p>El 80% de los nuevos proyectos de abastecimiento y/o saneamiento en las zonas de actuación adoptan los criterios de gestión definidos por el programa.</p> <p>El operador responsable del servicio en cada sistema implementado garantiza, en más del 80% del tiempo, una dotación hídrica igual o superior a la de diseño (de 40 a 80 lpd). La calidad del agua se mantiene dentro de los márgenes de aptitud para el consumo humano según los estándares nacionales</p>	<p>El 80% de las Juntas Administradoras de Agua Potable de la zona cumplen con los indicadores de administración eficiente de los sistemas de agua, según reglamento de la Juntas Administradoras de Agua Potable.</p> <p>. Incremento de 50% en la inversión en Agua y Saneamiento captada por las 2 municipalidades (mediante la gestión de las Unidades Técnicas Municipales ante el FHIS) respecto al periodo 2007-2008 al finalizar el programa.</p> <p>Aumento sostenido del acceso al agua potable disponible a nivel municipal en los 4 años</p>
--	---	--	--

<p><u>Línea 2:Prevención y mitigación de riesgos (Nicaragua)</u></p> <p>O.E.2 Disminuir la <u>vulnerabilidad de la población</u> mediante la ejecución de acciones de prevención de riesgos y obras de mitigación a escala local y municipal.</p>	<p>Las 3 municipalidades contemplan en sus planes estratégicos de desarrollo el enfoque de riesgos, al finalizar el programa.</p> <p>3 comisiones de seguridad ciudadana y prevención de desastres conformadas y funcionando permanentemente, al finalizar el primer año del proyecto.</p> <p>Al finalizar el programa, al menos 3,557 familias habrán mejorado sus niveles de seguridad a través de al menos 35 obras de mitigación para reducir vulnerabilidades ante inestabilidad de ladera e inundaciones a nivel comunitario, ejecutadas en 35 comunidades de alto riesgo.</p> <p>El 80% de las 67 comunidades de intervención han mejorado sus nivel de seguridad según un estudio propio sobre el impacto de las acciones de gestión del riesgo (organizativas y de obra). VER ANEJO.</p>		
--	---	--	--

<p><u>Línea 3:Fortalecimiento institucional (Nicaragua, Honduras, El Salvador)</u></p> <p>O.E.3 Fortalecida las instituciones locales para la mejora de sus capacidades orientadas a la ordenación y planificación del territorio con enfoque de cuenca</p>	<p>Existe un Plan de Seguimiento y Control a la implementación de los Planes de Ordenamiento territoriales municipales, establecido de forma consensuada con los miembros de los CDM en cada municipio.</p> <p>El 80 % de los proyectos de inversión (previstos en el plan de inversión multianual 2009/2013 municipal) de La Concordia y el 25% de SRN y SSY, están alineados con las prioridades marcadas en los respectivos planes de OT.</p>	<p>La mitad de las alcaldías con las que se ha trabajado incorporan la visión de cuenca y un análisis de afectación del recurso hídrico en la definición de políticas y acciones relacionadas con la gestión del territorio.</p> <p>Al menos en el 50% de las comunidades identificadas como clave y con las que se ha trabajado, existirá un grupo representativo que le dé seguimiento a la gestión del recurso hídrico, en el conjunto de cuencas</p> <p>A partir del año 1, cada año el número de comunidades con acceso al agua potable y con Infraestructura de saneamiento aumenta en tres comunidades por municipio</p> <p>A partir del año 1, cada año el número de proyectos de protección del recurso hídrico aumenta en dos proyectos por cuenca hidrográfica.</p>	<p>.Al menos en el 50% de las comunidades identificadas como clave y con las que se ha trabajado, existirá un grupo representativo que le dé seguimiento a la gestión del recurso hídrico, en el conjunto de cuencas.</p> <p>A partir del año 1, cada año el número de comunidades con acceso al agua potable y con Infraestructura de saneamiento sostenibles aumenta en tres comunidades por municipio.</p> <p>Las autoridades con responsabilidad directa en gestión del territorio tienen en cuenta los lineamientos previstos en los Planes de Gestión Integral de los Recursos Hídricos, realizados con enfoque de cuenca</p> <p>A partir del año 1, cada año el número de proyectos de protección del recurso hídrico aumenta en dos proyectos por cuenca hidrográfica.</p>
--	--	--	--

<p><u>Línea 4: Promoción y difusión de tecnologías apropiadas y modelos de gestión sostenible de los recursos naturales en el medio rural centroamericano</u></p> <p>OE.4 Impulsada la promoción y difusión de tecnologías apropiadas y modelos de gestión sostenible de los recursos naturales en el medio rural centroamericano.</p>	<p>Al final de periodo, al menos 500 productores, técnicos y responsables políticos de 20 municipalidades, 100 representantes comunitarios de la región centroamericana conocen las técnicas y experiencias exitosas del programa.</p> <p>Al finalizar el periodo, 30000 estudiantes y profesionales en España conocen las experiencias del programa</p> <p>Al final del periodo, la sociedad civil de los tres países y sus principales foros trabajan sobre la aplicación efectiva del derecho humano al agua en el país.</p> <p>Al final del periodo, los documentos de planificación de los distintos agentes de la cooperación española para la región centroamericana han incluido más aspectos de la gestión integral del recurso hídrico</p>
---	--

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DE NICARAGUA

	Resumen descriptivo	Indicadores objetivamente verificables	Fuentes de verificación	Factores de riesgo/hipótesis
Objetivo de desarrollo				

<p>Objetivo/s específico/s</p>	<p>1. Los actores locales han mejorado su nivel de acceso a servicios sostenibles de agua y saneamiento, y gestionan de manera integral y con enfoque de cuenca los recursos hídricos.</p>	<p>El 80% de los CAPS de la scarv (SUBCUENCA ALTA DEL RÍO VIEJO) cumplen con los indicadores de administración eficiente de los sistemas de agua, según reglamento ley de CAPS.</p> <p>Incremento de 50% en la inversión nacional en Agua y Saneamiento captada por las 3 municipalidades de la scarv (mediante la gestión de las UMAS ante el FISE) respecto al periodo 2007-2008 al finalizar el programa.</p> <p>6 estructuras de comité de cuenca/microcuenca funcionan en la scarv de acuerdo en lo establecido en la Ley General de Aguas. (Arto 35) y reglamento de la misma (Art 42)</p> <p>Al finalizar el proyecto 75 % de las familias que participan en el programa de manejo sostenible de fincas, implementan modelos y prácticas compatibles con el uso racional y sostenible de los recursos hídricos.</p> <p>Al finalizar el programa se han desarrollado dos planes de manejo de las áreas protegidas dentro de la subcuenca alta del río viejo. (scarv)</p>		
---------------------------------------	--	--	--	--

	<p>2. La población ha mejorado su nivel de seguridad ante riesgos</p>	<p>Las 3 municipalidades contemplan en sus planes estratégicos de desarrollo el enfoque de riesgos, al finalizar el programa.</p> <p>3 comisiones de seguridad ciudadana y prevención de desastres conformadas y funcionando permanentemente, al finalizar el primer año del proyecto. Definición de su funcionamiento y sus productos concretos, acciones promovidas o ejecutadas</p> <p>Al finalizar el programa, al menos 3,557 familias habrán mejorado sus niveles de seguridad a través de al menos 35 obras de mitigación para reducir vulnerabilidades ante inestabilidad de ladera e inundaciones a nivel comunitario, ejecutadas en 35 comunidades de alto riesgo.</p> <p>El 80% de las 67 comunidades de intervención han mejorado sus nivel de seguridad según un estudio propio sobre el impacto de las acciones de gestión del riesgo (organizativas y de obra). VER ANEJO.</p>		
	<p>3. Las municipalidades y comunidades administran eficientemente procesos de ordenación y planificación del territorio con enfoque de cuencas, género, riesgo, con participación activa de la población</p>	<p>Existe un Plan de Seguimiento y Control a la implementación de los Planes de Ordenamiento territoriales municipales, establecido de forma consensuada con los miembros de los CDM en cada municipio.</p> <p>El 80 % de los proyectos de inversión (previstos en el plan de inversión multianual 2009/2013 municipal) de La Concordia y el 25% de SRN y SSY, están alineados con las prioridades marcadas en los respectivos planes de OT.</p>		
	<p>OE4. Experiencias acerca de tecnología apropiada y modelos de gestión sostenible de los recursos naturales en el medio rural sistematizadas y difundidas.</p>	<p>500 productores en Nicaragua, 106 profesionales del sector centroamericanos, 96 representantes comunitarios nicaragüenses y 30000 estudiantes y profesionales en España conocen las experiencias del programa.</p>		

Resultados	Descripción	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes de verificación	Riesgos
RE 1.1	Familias que habitan en la parte alta de la subcuenca del Río Viejo, mejoran sus prácticas higiénicas, cuentan con acceso a un servicio mejorado y sostenible de agua potable y saneamiento.	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar el primer año, 800 familias de los municipios de La Concordia, San Sebastián de Yalí y San Rabel del Norte, tienen acceso a agua potable en sus comunidades y letrinas mejoradas en sus domicilios con fosas de infiltración para aguas grises - Al finalizar el proyecto 75% de las familias implementan las prácticas higiénicas críticas relacionadas con el agua. - Al finalizar el segundo año se han legalizado 15 nuevos CAPS según el procedimiento para la Organización y Administración de acueductos rurales - El 50% de las personas integrantes de los CAPS son mujeres - El 50% de las mujeres que conforman los CAPS ocupan puestos de toma de decisión. - 80% de proyectos de Agua y Saneamiento ejecutados por el programa han sido monitoreados y certificados por las UMAS de las tres alcaldías - 75% de autorizaciones sobre uso y aprovechamiento de agua extendidas por las municipalidades conforme al plazo establecido en el artículo 51 de la Ley General de Agua (60 días hábiles) 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de Monitoreo del proyecto. Encuestas. Informe de Seguimiento de los CAPS y Asociaciones de Pobladores. Constancia de entregas de las obras a las familias Fotos de las obras terminadas - Informe de Monitoreo del proyecto (basado en los informes mensuales de los promotores). Encuestas. Reportes anuales de MINSA sobre enfermedades diarreicas - Informe de Seguimiento y actas de las reuniones de los CAPS y Asociaciones de Pobladores. Inscripción en el registro nacional de CAPS y municipal de las asociaciones de pobladores - Documentos de los perfiles de proyecto elaborados por las UMAS Informes periódicos de los técnicos de las UMAS Certificación de la calidad de la obra de las UMAS Libro de bitácora de los proyectos Informes periódicos del personal del proyecto sobre el desempeño de los técnicos de las UMAS 	<ul style="list-style-type: none"> - Otros agentes de cooperación implementan programas sin coordinación con el foro de actores, con enfoque incompatible con la participación ciudadana, la respuesta a la demanda, la cultura de pago por servicios - Políticas nacionales de recursos naturales impiden las acciones locales para la gestión sostenible de los recursos hídricos - La apertura al cambio de prácticas de manipulación de agua no permite la apropiación de buenas prácticas higiénicas. - El MINSA no tiene capacidad instalada para realizar la recogida y análisis de calidad de agua. - Otros agentes de cooperación implementan programas sin coordinación con el foro de actores, con enfoque incompatible con la participación ciudadana, la respuesta a la demanda, la cultura de pago por servicios. - La sobrecarga de los técnicos de las UMAS debido a la realización de múltiples proyectos de AyS por el programa y por otros actores impide el adecuado seguimiento por parte de los técnicos de las UMAS. Las alcaldías interfieren en el cumplimiento de las funciones específicas de los técnicos de las UMAS Rotación de técnicos generados a raíz de las elecciones políticas nacionales y municipales

<p>R. E.1.2</p>	<p>Actores locales sensibilizados trabajan coordinadamente en la gestión de los servicios de AyS, en la protección, conservación y restauración de las fuentes de agua, de bosques de galería y zonas de recarga y en la construcción y revisión del marco regulatorio del sector hídrico en Nicaragua.</p>	<p>-Entre el segundo y tercer año los 15 CAPS formados han mejorado sus capacidades de operación, administración y mantenimiento de sistemas de agua. - Al finalizar el proyecto los 15 CAPS, 6 comités de microcuencas, 3 UTM y comités ambientales de los tres municipios, han adquirido conocimientos sobre protección, conservación y restauración de las fuentes de agua, de bosques de galería y zonas de recarga. - El 75 % de las actuaciones son concertadas en las comisiones de agua y saneamiento de los municipios, como parte de los comités de microcuencas, y con participación de las unidades municipales de medioambiente. - Al menos 2 propuestas de enmienda elaboradas a partir de las microcuencas y presentadas a las autoridades nacionales por los actores locales y redes nacionales sobre ley de Aguas y ley de CAPS en Nicaragua al finalizar el proyecto</p>	<p>- Reglamento de los CAPS Informe y fotografías de las actividades realizadas -Listado de proyectos de AyS, de protección, conservación y restauración de las fuentes de agua, de bosques de galería y zonas de recarga del municipio; actas de las comisiones; - Propuestas elaboradas y presentadas por la comisión sobre el marco regulatorio del sector hídrico en Nicaragua -Acta de entrega de las propuestas antes tomadores de decisiones</p>	<p>- No todos los programas y proyectos que intervienen en el territorio conciertan sus actuaciones en los espacios municipales - No hay apertura a las propuestas presentadas por actores locales.</p>
------------------------	---	---	--	--

<p>R. E.1.3</p>	<p>Productores y productoras incorporan prácticas y modelos de producción compatibles con el uso sostenible de los Recursos hídricos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Al menos 1.056 familias de la zona de intervención desarrollan e implementan planes de manejo sostenible de finca con enfoque de sistema. - Al menos 1.056 productores desarrollan sus planes de inversión con enfoque de sistema en sus unidades productivas con fondos del programa. -El 70% de las familias que implementan planes de inversión cuentan con cocinas mejoradas - Distrito de regantes conformado y funcionando según los lineamientos del Art 75 de la Ley General de Aguas - 100 % de los productores(as) con planes de inversión del programa que tengan fuentes agua en la finca implementan acciones de protección, conservación y restauración del recurso hídrico. -120 jóvenes de 6 comunidades formados en agricultura ecológica y Gestión integral de Recursos hídricos, y con capacidad para transmitir dichos conocimientos. - 8 entidades de crédito de la zona se han fortalecido y están en capacidad de administrar eficientemente un fondo rotatorio para producción sostenible, generados por el programa. - El 100% de los planes de inversión se elaboran con la participación de 2 personas por familia siendo una de ellas una mujer.. -1056 familias realizan mejoras en la finca según los planes elaborados,, a partir de un fondo de inversión creado por el programa , del cual una parte evaluada previamente para cada familia, será en forma de crédito, gestionado por alguna de la 8 entidades fortalecidas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos de planes de manejo finca. Listados de asistencia a eventos colectivos. Memorias Menú de prácticas definido - Documentos de planes de inversión. Menú de prácticas definido. Ficha por obra realizada (Fotografías, descripción, datos del propietario/a y finca e inversión realizada) - Informe de visita a la finca por parte del personal contratado por el programa. Ficha técnica con fotografías de antes y después de la intervención. - Módulos diseñados, memorias de los talleres - Reglamento de crédito aprobado y firmado por la Asamblea. Contratos firmados. Informes de las Auditorias anuales a las entidades Documentos de Diagnóstico con Plan de acción consensuado por cada entidad Finalmente elegida. Listados de asistencia. Memorias de las capacitaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Productoras y productores no proporcionan la información suficiente que permita elaborar los planes de manejo con el nivel adecuado. Contradicciones entre los planes de finca con las zonas definidas en Ordenamiento Territorial. - Familias no llevan a cabo las actividades contempladas en el plan de manejo de fincas. Otros actores inciden en acciones no contempladas en el plan de manejo. - Ley de Aguas y su reglamento crean conflictos por la prioridad de uso y manejo del recurso. Población no acepta la forma de asociatividad como distrito de regantes. Población no acata las ordenanzas / reglamentos municipales sobre el uso del agua. - Los jóvenes tienen un interés mínimo en mantenerse produciendo en sus fincas. - Los productores no continúan con las acciones una vez terminado el incentivo por parte del programa. - Entidades gestionan deficientemente los fondos. Entidades van a la quiebra financiera y no mantienen la capacidad de manejar fondos. Cooperativas o entidades no asumen los compromisos del proceso.
------------------------	---	---	--	--

<p>R.E.1.4</p>	<p>Actores locales (Productores(as) y propietarios(as), gobiernos municipales, UGA, CAM del CDM, CTPACRV, Foro Miraflores y Alianza Turística) garantizan trabajando de manera coordinada, la protección, conservación, conexión y restauración de áreas ambientalmente importantes, Paisaje Terrestre Protegido Miraflores y la Reserva Natural Volcán Yalí.</p>	<p>- 613 familias entre pobladores(as) y propietarios(as) sensibilizadas sobre la importancia de elaborar participativamente el plan de manejo sostenible del área protegida del Volcán de Yalí -Plan de Manejo del área protegida del Volcán de Yalí elaborado con la participación de la población y los actores locales y divulgado a nivel local y nacional -Parque Municipal entre Paisaje Terrestre Protegido Miraflores y la Reserva Natural Volcán Yalí consensuado y diseñado con la población de las comunidades del área. -Sistema de Pago por Servicios Ambientales hídrico establecido y funcionando en la zona de intervención -El Foro Miraflores, CAM y UGAs han mejorado sus capacidades en la temática de protección, conservación, conexión y restauración de áreas ambientalmente importantes.</p>	<p>- Documento de campaña. Memorias, listas de asistencia a talleres de sensibilización - Resolución que avala el Plan de Manejo del Volcán 1 documento del Plan de manejo de la Reserva Natural Volcán de Yalí documentos popularizados del plan de manejo material divulgativo actas de las sesiones de coordinación para la elaboración del plan del Volcán realizadas actas de las sesiones de coordinación para la revisión del plan realizadas -Estudios técnicos, Ordenanza municipal que autoriza PSA -Documentos de los planes de fortalecimiento. Listado de participantes en las sesiones Registro de las acciones de vigilancia y control realizadas anualmente por los municipios implicados Actas de los procesos de consulta sobre las zonas protegidas de las CAM implicadas Documento de revisión y ajuste del Plan de Manejo de Miraflores que pertenece a la zona de intervención.</p>	<p>- Se promulga normativa ambiental que restringe más el uso de los recursos naturales en áreas protegidas. - Las leyes nacionales restringen las competencias de los actores locales en la gestión de las áreas protegidas Instituciones pertinentes no se involucran en el proceso de elaboración del Plan. MARENA no aprueba el Plan de Manejo de la reserva durante la ejecución del programa. -La ley de pagos por servicios ambientales no se promulga, impidiendo su puesta en marcha.</p>
-----------------------	---	--	---	--

<p>R. E 2.1.</p>	<p>Comunidades en alto riesgo de los tres municipios se sensibilizan y actúan de manera consecuente en reducir su nivel de riesgo por amenazas siconaturales (deslizamientos e inundaciones) a escala local</p>	<p>Al finalizar el programa, 4690 familias participan en la elección y conformación de 67 COLOPRED integrados por 483 líderes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El 50% de las personas integrantes de los COLOPRED son mujeres - El 50% de las mujeres que conforman los COLOPRED ocupan puestos de toma de decisión. <p>67 COLOPRED, realizando acciones de prevención de desastres (elaboración y aplicación de planes locales, capacitación y sensibilización) en las comunidades de alto riesgo . Vinculados y en permanente comunicación con los COMUPRED.</p> <p>50 promotores de 67 comunidades fortalecen los vínculos de comunicación entre COLOPRED y COMUPRED.</p> <p>Al finalizar el programa, al menos 50 planes comunitarios para la prevención, mitigación y atención a desastres, han sido elaborados por los COLOPRED y validados con la participación de al menos 4690 representantes de las familias de las comunidades.</p> <p>Al finalizar el programa, al menos 2144 familias y 1000 estudiantes (de primaria y secundaria) de 67 comunidades en alto riesgo, han adquirido conciencia sobre los riesgos comunitarios y la importancia de su participación en la reducción y control de los mismos a través del trabajo de los promotores y COLOPRED.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de participantes en Asambleas comunitarias y acta de conformación de COLOPRED • Planes de trabajo de los COLOPRED • Lista de participantes en construcción de obras, en sesiones de formación con promotores, y en la elaboración de planes comunitarios. • Planes comunitarios de Prevención y mitigación. • Afiches, Viñetas radiales y Publicaciones, • Reportes Técnicos 	<p>Las municipalidades se oponen y dificultan las iniciativas comunitarias de prevención y sensibilización.</p>
-------------------------	---	---	---	---

<p>R. E 2.2</p>	<p>Los gobiernos locales, sus unidades técnicas y sus instancias de participación vinculadas a los procesos de desarrollo, <u>coordinan acciones</u> para la prevención, mitigación de desastres a nivel municipal y locales el marco del SINAPRED</p>	<p>Al finalizar el segundo año del programa, al menos 75 actores locales (gobierno municipal, instituciones, organizaciones de sociedad civil) estarán <u>participando en 3 COMUPRED reorganizados</u> (contando con normativas de funcionamiento, planes de trabajo y capacitados para impulsar acciones de prevención y mitigación en sus respectivos municipios. a partir de las “comisiones de seguridad ciudadana y prevención de desastres”,</p> <p>Al finalizar el tercer año del programa, los tres municipios <u>disponen de planes actualizados, ordenanzas y herramientas</u> (estadísticas, cartografía, diagnósticos de vulnerabilidades) para organizar y ejecutar acciones de prevención, mitigación y atención de desastres, <u>validadas por 75 personas miembros de los CDM y aprobadas por las autoridades municipales.</u></p> <p>Las municipalidades integran en sus presupuestos una media anual de 5 “obras mayores” de mitigación a partir del segundo año de ejecución del convenio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de reorganización de 3 COMUPRED • Plan de trabajo Comisión de Seguridad • TDR para asesoría técnica • Planes Municipales de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres. • Resolución y Ordenanzas municipales. • Documento de estadísticas e información municipal • Actas de los Consejos Municipales • Informes de supervisión de obras. 	<p>Las municipalidades no respetan el mandato de trabajo en gestión de riesgos.</p> <p>Las condiciones de abastecimiento impiden la ejecución de las obras</p> <p>Ocurrencia de fenómenos peligrosos que podrían reconfigurar la prioridad de intervención en las comunidades</p>
<p>R.E 3.1</p>	<p>Las municipalidades y comunidades cuentan con <u>capacidades, herramientas y estructuras</u> que facilitan la gerencia de procesos de ordenación y planificación del territorio con enfoque de cuencas y <u>participación activa</u> de la población.</p>	<p>Al finalizar el segundo año del proyecto, los Concejos Municipales de las 3 municipalidades han promulgado <u>ordenanzas</u> que oficializan la nueva estructura de división político-administrativa, las formas de organización de la población a nivel comunitario y micro-regional.</p> <p>Al menos el 50% de los y las integrantes de los comités de desarrollo en las comunidades son mujeres y han participado en los procesos de elaboración de diagnósticos territoriales y en la organización de la población a nivel comunitario/ micro-regional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de Planes de capacitación de las UTM • Herramientas desarrolladas • Actas de constitución de CDC • Actas de constitución de CMR • Cartografía básica • Estudios hidrológicos • Estudio de uso de suelo • Estudio de bosque 	<p>Falta de voluntad política e interés en el tema de parte de autoridades municipales y líderes comunitarios</p>

<p>R.E 3.2</p>	<p>Municipalidades <u>implementan con la participación de la población, sus planes de ordenamiento territorial con enfoque de cuenca, género y riesgo como instrumento de gestión y planificación.</u></p>	<p>Al finalizar el programa las 3 municipalidades y comunidades han diseñado planes de OT y conducen normativas propias, orientadas al uso racional y sostenible de los recursos del territorio en armonía con las políticas y marco jurídico existente en el país.</p> <p>A partir del primer año del programa, en el municipio <u>de La Concordia se incorporan en el Plan de Inversión anual al menos el 20% de los proyectos, conforme al Plan de Ordenamiento Territorial.</u></p> <p>Al finalizar el tercer año del programa, y a partir de la nueva división político administrativa y nuevo plan de OT para SRN y SSY se incluyen proyectos de inversión coherentes con los planes de OT dentro de los PIA municipales.</p> <p>Al finalizar el programa <u>al menos 50% de las obras en los municipios han recibido permisos de ejecución acompañados por los avales de las Unidades Técnicas Municipales</u> para la construcción de obras evitando la generación de riesgos para las comunidades y para la protección misma de las obras, en apego a las normativas del Ordenamiento Territorial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ordenanzas municipales sobre la temática. • • Plan de Inversión Multianual • Plan de Ordenamiento Territorial • Plan de Inversión Multianual • Plan de Ordenamiento Territorial • Ordenanzas Municipales • Mecanismos de ejecución • Instrumentos • Registros de solicitudes y permisos. 	<p>Falta de voluntad política e interés en el tema de parte de autoridades municipales y líderes comunitarios</p>
-----------------------	--	---	---	---

R.E 4.1	<p>Los actores locales adquieren y comparten sus conocimientos acerca de tecnologías apropiadas y modelos de gestión sostenible de los RRNN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 500 productores y productoras beneficiarias conocen por lo menos 4 tecnologías apropiadas promovidas por el programa al finalizar la intervención y aplican al menos 2 de ellas - El 100% de los técnicos municipales vinculados al programa, conocen el 100% de las tecnologías apropiadas y los modelos de gestión sostenible de los RRNN promovidas por el programa al finalizar la intervención. - El 75% de las organizaciones locales que trabajan en temáticas vinculadas al programa tienen por lo menos un contratado o contratada que conoce el 100% de las tecnologías apropiadas y los modelos de gestión sostenible de los RRNN promovidas por el programa al finalizar la intervención. - Documentos popularizados sobre tecnologías de manejo dirigido a los productores, técnicos municipales y organizaciones locales. 	<p>Encuesta realizada por el programa. Mapeo de actores Listado de asistencia</p>	
R.E 4.2	<p>Sistematizada y difundida las experiencias del programa en tema de tecnologías apropiadas y modelos de gestión sostenible de los RRNN a nivel nacional e internacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La página web del programa recibe al menos 1000 visitas por año a partir de su lanzamiento. - 4 proyectos de fin de carrera terminados y 1 investigación de doctorado (tesis doctoral en marcha), 2 documentos técnicos realizados sobre la experiencia del programa en tema de tecnologías apropiadas y modelos de gestión sostenible de los RRNN al finalizar la intervención. -100 representantes de organismos nacionales e internacionales presentes en Nicaragua tienen conocimiento acerca de las experiencias del programa en tema de tecnologías aplicadas y modelos de gestión sostenible de los RRNN al finalizar la intervención. 	<p>Registro de visitas en la web.</p> <p>Documentos en formato electrónico</p> <p>Listado de asistencia de los talleres</p>	
R.E.4.3.	<p>Difundidas experiencias del programa entre profesores y estudiantes de temáticas afines en España</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Al menos 12 estudiantes voluntarios de universidades españolas de ISF participan en actividades del programa en el marco del programa de conocimiento de la realidad PCR al finalizar la intervención. - Al menos 8 profesionales voluntarios de ISF participan en actividades del programa en Nicaragua al finalizar la intervención. - 30000 personas expuestas a las actividades de sensibilización y educación para el Desarrollo en España al finalizar la intervención. 	<p>Informe y memoria de actividades realizadas</p> <p>Listados de asistencia a las actividades programas</p>	

Actividades		Recursos	Costes (€)
A.1.1. 1	Realizar proceso de licitación y adjudicación de proveedores de servicios junto con las alcaldías	5 .Construcción y reforma 6 .Equipos, materiales, suministros 7.1. Personal local 7.2 Personal expatriado 8. Servicios técnicos 11. Viajes, alojamientos y dietas 12.Gastos financieros	446.153,85
A.1.1.2	Diseño y ejecución de la campaña de agua y saneamiento e higiene		51.903,69
A. 1.1.3	Acompañar a los CAPS en el proceso de solicitud, obtención y registro de la Personería Jurídica y registro de estatutos proceso de inscripción del Registro Nacional de CAPS.		42.819,63
A.1.1.4	Constitución y Fortalecimiento de 3 UMAS Integrar técnicos de las UMAS en el seguimiento de la ejecución de obras		91.845,89
			8.653,85
		10.265,45	
		3.998,15	
			TOTAL COSTES DIRECTOS
			655.640,50
Actividades		Recursos	Costes (€)
A. 1.2.1	Talleres de sensibilización de actores locales sobre Gestión Integrada de Recursos Hídricos; (8 grupos x 4talleres x 4 años) y dos campañas realizadas.	4ª. Alquiler sala sesión 6 .Equipos, materiales, suministros 7.1. Personal local 7.2 Personal expatriado 8. Servicios técnicos 10. Funcionamiento de terreno 11. Viajes, alojamientos y dietas 12 Gastos financieros.	346,15
A. 1.2.2	4 asambleas de constitución de Comités de Microcuencas de la Sub-Cuenca del Río Viejo de Jinotega, 4 sesiones de trabajo anuales con miembros y 6 con directivos, en relación a sus funciones según la Ley de Aguas nacionales y su reglamento		21.360,89
A. 1.2.3	2 asambleas de constitución de Comités de Microcuencas de la Sub-Cuenca del Río Coco de Jinotega, 2 sesiones de trabajo anuales con miembros y 6 con directivos, en relación a sus funciones según la Ley de Aguas nacionales y su reglamento		58.135,83
A. 1.2.4	3 Sesiones de trabajo para la conformación de Comisiones Municipales de Agua, (4x3) talleres de capacitación a sus miembros y 2 intercambios de experiencias de cada municipio con otros municipios 3 Encuentros de articulación de la comisión de agua con otros Actores Locales para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos		16.148,52
A. 1.2.5	Fortalecimiento de CAPS existentes		4.200,47
		7.173,81	
		31.578,92	
		702,96	
			TOTAL COSTES DIRECTOS
			139.647,55

A. 1.2.6	Formación a los miembros de las 3 UTM sobre Marco Legal de la Gestión Integral del Recurso Hídrico y acompañamiento en la gestión de los convenios con la Autoridad Nacional del Agua.		
A. 1.2.7	Elaboración e implementación planes de incidencia con los 6 comités de micro-cuenca. Talleres de capacitación, elaboración de planes de seguimiento, planificación participativa para la incidencia y devolución en tres foros municipales.		
Actividades para resultado 1.3	Descripción	Recursos	Coste
A. 1.3.1	Consensuar una política de inversión, para el desarrollo, a partir de las políticas de crédito de varias entidades de los municipios de San Rafael del Norte, La Concordia y San Sebastián Yalí, coherente con los objetivos del Programa Terrena	5 Construcción y/o reforma 6 Equipos,materiales,suminis. 7 Personal 7.1 Personal Local 7.2 Personal Expatriado	140.790,67 141.203,97 337.226,14 139.055,17
A. 1.3.2	Elaboración de los planes de manejo de 602 fincas de los tres municipios, fuera de Áreas Protegidas.	8 Servicios Técnicos 9 Fondo rotatorio	7.923,07 273.718,27
A. 1.3.3	Elaboración de los planes de manejo de 454 fincas en Áreas protegidas, adaptación de la guía metodológica a este entorno, sesiones con las familias y gestión de la aprobación de dichos planes en SINAP	10 Funcionamiento. Terreno 11 Viajes, alojamientos y dietas 12 Gastos financieros	38.613,54 175.802,85 6.053,23
A. 1.3.4	Poner en marcha 1.056 planes de inversión con la participación de al menos 2 personas por familia siendo una de ellas una mujer, a partir de un crédito solicitado al Fondo Revolvente creado (actividades 8 y 9)		
A. 1.3.5	Diseñar, conformar y apoyar el funcionamiento del Distrito de Regantes		
A. 1.3.6	Acompañamiento a productores/as con énfasis en protección, conservación y restauración del recurso hídrico.		
A. 1.3.7	Formación de 120 jóvenes, hijos e hijas de productores, en agricultura ecológica con énfasis en gestión integral de cuencas y metodología de Asistencia Técnica		
			Total gastos directos Resultado 1.3 1.260.386,91 €

A. 1.3.8	Puesta en marcha del convenio para la gestión del Fondo con entidades intermediarias: 1- Realizar Diagnóstico organizacional y un proceso de selección dentro de las 8 entidades identificadas 2. Formalizar la administración de los Fondos Revolventes con entidades seleccionadas y facilitar un proceso de planificación con las mismas		
A. 1.3.9	Fortalecer las capacidades gerenciales de las entidades intermediarias y sus comités de crédito		
Actividades correspondientes a resultado 1.4	Descripción	Recursos	Coste
A.1.4.1	Definir programa de sensibilización a los pobladores (as) y propietarios (as) del Área Protegida "Volcán de Yalí" (613 familias distribuidas en 25 grupos de x 25 miembros)	6 Equipos, materiales, suministros	14.187,51
A.1.4.2	Contratar y dar seguimiento a un prestador de servicios para la elaboración participativa del Plan de Manejo del Área Protegida "Volcán de Yalí"	7 Personal 7.1 Personal Local 7.2 Personal Expatriado	25.583,91 1.500,42
A.1.4.3	Divulgar el Plan de Manejo del Área Protegida "Volcán de Yalí" aprobado	8 Servicios Técnicos	34.038,00
A.1.4.4	Identificar corresponsabilidades y facilitar la gestión del plan de manejo establecido para el Área Protegida El Volcán de Yalí.	10 Funcion. Terreno 11 Viajes, alojamientos y dietas 12 Gastos financieros	3.527,48 14.808,08 65,32
A.1.4.5	Definir con las comunidades y actores locales el funcionamiento y localización del parque municipal (zonas de protección municipal)		
A.1.4.6	Definición de sistema de Pago por Servicios Ambientales con 1 Gobierno Municipal		
A.1.4.7	Realizar anualmente acciones de vigilancia y control desde los municipios implicados		
			TOTAL COSTES DIRECTOS RE1.4 93.710,71 €
Actividades para resultado 2.2	Descripción	Recursos	Coste
A.2.1.1.	Conformación y fortalecimiento de los COLOPRED en comunidades de Alto Riesgo	4.1.Alquileres	1.956,44

A.2.1.2	Conformación y capacitación de la Red de Promotores comunitarios en Gestión de Riesgos (Miembros de los Comité de Desarrollo Comunitario).		
A.2.1.3	Elaboración de Planes Locales de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres		
A. 2.1.4	Campañas de sensibilización a nivel comunitario (4,181 familias) y de 50 escuelas.		

Actividades para resultado 2.2	Descripción	Recursos	Coste
A. 2.2.1	Reorganización y capacitación de los 3 COMUPRED.	4.1.Alquileres	6.817,68
		5 .Construcción y reforma	386.338,46
		6 .Equipos, materiales, suministros	11.433,15
A. 2.2.2	Plan de asistencia técnica y capacitación para el Comité Trimunicipal: Fortalecimiento Organizativo del TRIMUNICIPAL 11 sesiones	7.1. Personal local	159.534,56
		7.2. Personal expatriado	55.013,16
		7.3. Personal en sede	59.675,29
		8 . Servicios técnicos	36.923,08
A. 2.2.3	Actualización de Planes Municipales de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres.	10. Funcionamiento de terreno	15.237,79
	o Levantamiento y Procesamiento de Información	11. Viajes, alojamientos y dietas	18.863,49
	o Estudios indicativos de peligro		
	o Sesión de Discusión y Aprobación de Comité de desarrollo municipal -CDM-		
			TOTAL GASTOS DIRECTOS RESULTADO 2.2
			749.836,66 €

A. 2.2.4	Diseño y construcción de obras de mitigación Estudios de pertinencia y diseño de obras de mitigación. Contratación Servicios Técnicos Construcción de 35 obras de Mitigación		
-----------------	---	--	--

Actividades para resultado 3.1	Descripción	Recursos	Coste
A. 3.1.1	Fortalecimiento de Unidades Técnicas de Planificación y UMAS		1.827,63
A. 3.1.2	-Demarcación Territorial (3 municipios) Sesiones de trabajo con técnicos de proyecto y municipales (3) Talleres de Demarcación Territorial Comunitario (166) Talleres de Delimitación Micro-regional (19) Procesamiento de Información estadística y cartográfica Talleres de validación Micro-regional y Actores Locales Reproducción de Propuesta de Demarcación	4.1. Alquileres 5 .Construcción y reforma 6 .Equipos, materiales, suministros 7.1. Personal local 7.2. Personal expatriado 7.3. Personal en sede 8 . Servicios técnicos 9 . Fondo Rotatorio 10. Funcionamiento de terreno 11. Viajes, alojamientos y dietas 12. Gastos financieros	0,00 91.550,38 147.200,93 0,00 60.823,51 31.923,08 0,00 5.665,65 58.913,47 1.385,95
A. 3.1.3	-Estudios de Base y Diagnósticos Micro-regionales: Estudios de Base Hidrográfico (municipios SRN y SSY) Estudio de Base Uso actual y potencial del suelo (municipios SRN y SSY) Estudio de Base Recursos forestales (municipios SRN y SSY) 19 Diagnósticos Micro-regionales (3 municipios)		
A. 3.1.4	-Organización Comunitaria 166 Asambleas de conformación de 19 comité micro-regionales, sesiones de consulta, etc.		Total costes directos resultado 3.1 399.290,60 €

Actividades para resultado 3.2	Descripción	Recursos	Coste
A. 3.2.1	-Normativas y ordenanzas: Levantamiento y procesamiento de información Proceso de Consulta y Validación 19 micro-regiones Sesiones con Consejos Municipales (3 municipios)	4.1. Alquileres 6 .Equipos, materiales, suministros 7.1. Personal local 7.2. Personal expatriado 7.3. Personal en sede 8 . Servicios técnicos 9 . Fondo Rotatorio 10. Funcionamiento de terreno 11. Viajes, alojamientos y dietas 12. Gastos financieros	480,06 5.911,16 38.665,22 0,00 15.976,49 31.076,92 0,00 1.488,19 10.919,44 364,05
A.3.2.2	-Elaboración de Planes de ordenamiento: Taller Territorial de Consulta (19) Taller Territorial de Validación (19) Foros municipales para aprobar propuestas de ordenamiento (6)		
A.3.2.3	-Implementación de planes, seguimiento y control		
			Total costes directos resultado 3.2 104.881,54
Actividades para resultado 4.1	Descripción	Recursos	Coste
A.4.1.1	Recopilación, organización y análisis de experiencias exitosas de otros actores, proyectos y programas.	6 .Equipos, materiales, suministros 7 . Personal 11. Viajes, alojamientos y dietas	27.300,00 22.200,00 14.595,00
A. 4.1.2	Diseñar e implementar 9 parcelas demostrativas para 500 productores/as. Selección de los productores, establecimiento de parcelas.		
A. 4.1.3	Diseño y edición de materiales popularizados en manejo sostenible.		
A. 4.1.4	Dos visitas de intercambio para productores, técnicos municipales y organizaciones locales		
			Total costes directos resultado 4.1 64.095,00

Actividades para resultado 4.2	Descripción	Recursos	Coste
A.4.2.1.	Realización de 4 proyectos fin de carrera, 1 tesis doctoral sobre temas de estudio del programa o Selección de temáticas prioritarias, búsqueda de socios académicos de referencia, definición de TDR de becas, edición de materiales	4.1 Alquiler de salones 6 .Equipos, materiales, suministros 7.1. Personal local 7.2. Personal expatriado 8 . Servicios técnicos	6.000,00 9.599,75 48.000,00 22.200,00
A.4.2.2	Diseño y actualización de la página web del programa	11. Viajes, alojamientos y dietas	11.800,00 35.225,00
A. 4.2.3.	Organización y celebración de 1 foro centroamericano		
A.4.2.4.	Asesoría desde las áreas sectoriales de ISF- ApD y el área de Estudios y Campañas		
A.4.2.5.	Asistencia de 2 personas a 2 foros nacionales/internacionales relativos al programa		
Total costes directos resultado 4.2			132.824,75€

Actividades para resultado 4.3	Descripción	Recursos	Coste
A.4.3.1.	Participación de 2 voluntarios/as anuales dentro del Programa de Conocimiento de la Realidad para Nicaragua	13.1 Sensibilización: Incluye en personal para todas las actividades descritas.	36.878,00
A.4.3.2.	Módulo temático en el marco del plan de formación del voluntariado (anual) de ISF ApD	13.2 Publicaciones	13.846,00
A.4.3.3.	Realización de 2 publicaciones en formato web y libro sobre los diferentes documentos elaborados.		
A. 4.3.4	Jornadas de debate y reflexión sobre las temáticas (10 jornadas para los cuatro años)		
	Identificación Evaluación Auditorías	Identificación Evaluación Auditorías	35.900,25 40000 20000
			Total actividades MP Nicaragua y EpD de ISF ApD 3.962.115,28 €

MATRIZ PLANIFICACIÓN EL SALVADOR

Objetivos/ Resultados /	Resumen descriptivo	Indicadores objetivamente verificables	Fuentes de verificación	Factores de Riesgo
Objetivo de desarrollo	Contribuir a reducir la vulnerabilidad en las áreas rurales empobrecidas, a través del acceso al agua potable, el saneamiento y la gestión sostenible de recursos hídricos y del territorio con enfoque de cuenca hidrográfica, en El Salvador, Honduras y Nicaragua.			
Objetivo/s específico/s				
OE1	Mejorar la gestión integral de los recursos hídricos mediante la dotación de infraestructuras de agua y saneamiento a las comunidades rurales, la promoción de actividades productivas compatibles con el uso sostenible del recurso hídrico y el refuerzo a los mecanismos de conservación y protección ambiental.	<p>I.O.V.1.1. Al finalizar el programa se han consolidado operadores públicos municipales o mancomunados que garantizan los servicios de agua potable y saneamiento en los municipios de La Libertad y La Paz.</p> <p>El 80% de los nuevos proyectos de abastecimiento y/o saneamiento en las zonas de actuación adoptan los criterios de gestión definidos por el programa.</p> <p>El operador responsable del servicio en cada sistema implementado garantiza, en más del 80% del tiempo, una dotación hídrica igual o superior a la de diseño (de 40 a 80 lpd). La calidad del agua se mantiene dentro de los márgenes de aptitud para el consumo humano según los estándares nacionales</p>	<ol style="list-style-type: none"> Inscripciones en los registros municipales Auditoría del libro de fontanería y control del Comité de Aguas Estadísticas de uso elaboradas sobre el terreno por los técnicos de ACUA y AMC Registros de incidencias elaborados por la Junta de Aguas Informes de las evaluaciones realizadas por ACUA, AMC y los técnicos de ESF desplazados al efecto Análisis de agua realizados por laboratorios especializados 	<ul style="list-style-type: none"> Situación política electoral no afecta la implementación del proyecto No se dan fenómenos naturales que afecten a la población beneficiaria ni a la ejecución del proyecto. Existe una alta disponibilidad de los gobiernos locales y las instituciones implicadas para dinamizar el proyecto Estabilidad macroeconómica e institucional en el país durante el desarrollo del programa
OE2	Disminuir la vulnerabilidad de la población mediante la ejecución de acciones de prevención de riesgos y obras de mitigación a escala local y municipal.			
OE3	Fortalecer las instituciones locales para la mejora de sus capacidades orientadas a la ordenación y planificación del territorio con enfoque de cuenca.	La mitad de las alcaldías con las que se ha trabajado incorporan la visión de cuenca y un análisis de afectación del recurso hídrico en la definición de políticas y acciones relacionadas con la gestión del territorio.	<ol style="list-style-type: none"> Publicación de Normativas y ordenanzas municipales Actas de los concejos municipales Metodología de intervención 	<ul style="list-style-type: none"> Voluntad de los gobiernos locales para participar en las propuestas Voluntad de la población para participar y organizarse

Objetivos/ Resultados /	Resumen descriptivo	Indicadores objetivamente verificables	Fuentes de verificación	Factores de Riesgo
		<p>Al menos en el 50% de las comunidades identificadas como clave y con las que se ha trabajado, existirá un grupo representativo que le dé seguimiento a la gestión del recurso hídrico, en el conjunto de cuencas</p> <p>A partir del año 1, cada año el número de comunidades con un proyecto definido de agua potable y saneamiento aumenta en tres comunidades por municipio</p> <p>A partir del año 1, cada año el número de proyectos de protección del recurso hídrico aumenta en dos proyectos por cuenca hidrográfica.</p>	<p>comunitaria</p> <p>4. Informes de visitas de seguimiento</p> <p>5. Informes de seguimiento</p> <p>6. Documentos de las carpetas técnicas</p> <p>7. Documentos técnicos</p>	
OE4	Impulsar la promoción y difusión de tecnologías apropiadas y modelos de gestión sostenible de los recursos naturales en el medio rural centroamericano.	<p>Al final del período, existe un conocimiento más extenso de experiencias exitosas de gestión pública participativa en toda Centroamérica</p> <p>Al final del período, los impactos ambientales generados por las actividades económicas relacionadas con el agua son vigilados de manera más rigurosa por comunidades y municipios, a través de los procesos de información pública.</p> <p>Los planes de descentralización, al final del período, recogen las valoraciones y evaluaciones promovidas desde la sociedad civil</p> <p>Se ha situado en la agenda política, al final del período, la relación entre agricultura y agua</p>	<p>Actas de jornadas</p> <p>Alegaciones a estudios de impacto ambiental</p> <p>Planes de descentralización</p> <p>Prensa y medios de comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La sociedad civil salvadoreña continua interesada por el tema de la gestión del recurso hídrico • Los cambios legales en el marco regulatorio no permiten la privatización del sector.
RE1.1	Se ha mejorado del acceso al agua y el saneamiento en las comunidades rurales en cantidad y calidad, asegurando la participación activa de los beneficiarios en la gestión de dichos servicios	<p>Un mínimo de 400 familias de la zona rural de La Libertad y de 170 familias de la zona rural de La Paz acceden de manera ininterrumpida (según las características del servicio en cada sistema) a agua potable:</p> <p>Un mínimo de 400 familias de la zona rural de La Libertad y de 170 familias de la zona rural de La Paz tratan de manera continua sus aguas servidas a través de sistemas apropiados al entorno rural.</p>	<p>1. Firma de convenio con ADESCO de cada comunidad</p> <p>2. Acta de compromiso con beneficiarios</p> <p>3. Documento de entrega del proyecto a la ADESCO</p> <p>4. Fotografías del proyecto</p> <p>5. Carpeta técnica</p> <p>6. Permisos institucionales</p> <p>7. Testimonio de beneficiarios sobre impactos del proyecto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Situación política electoral no afecta la implementación del proyecto • No se dan fenómenos naturales que afecten a la población beneficiaria ni a la ejecución del proyecto. • Existe una alta disponibilidad de los gobiernos locales y las instituciones implicadas para dinamizar el proyecto • Estabilidad macroeconómica e institucional en el país durante el desarrollo del programa

Objetivos/ Resultados /	Resumen descriptivo	Indicadores objetivamente verificables	Fuentes de verificación	Factores de Riesgo
		<p>Un mínimo de 400 familias de la zona rural de La Libertad y de 170 familias de la zona rural de La Paz acceden a servicios de saneamiento doméstico, a través de letrinas mejoradas.</p> <p>Los sistemas construidos de agua potable cumplen con las características analíticas exigidas por la legislación salvadoreña.</p> <p>Se constituyen CAPS en todas las comunidades en las que se desarrollan servicios con la participación de representantes de las familias de las zonas rurales de La Libertad y La Paz, con enfoque de género. Se legalizan los CAPS en aquellos sistemas compartidos por diferentes comunidades.</p>	<p>8. Informes de seguimiento 9. Material capacitaciones comités de agua 10. Actas de constitución de comités de agua y/o saneamiento 11. Listados de asistencia 12. Listado de familias beneficiarias 13. Registros de análisis de aguas 14. Material capacitaciones para comités de agua 15. Actas de constitución de comités de agua y saneamiento 16. Listado de capacitaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El Operador estatal (ANDA) no modifica su política y planes actuales y no atiende a las comunidades. • Los cambios legales en el marco regulatorio sectorial siguen permitiendo el desarrollo de sistemas comunitarios autogestionados. • Se consiguen concesiones seguras jurídicamente de fuentes y pozos suficientes para asegurar dotaciones y calidades. • No se produce un aumento excesivo en los costes de los materiales de construcción por la crisis petrolera • Las unidades de salud pública correspondientes a la zona de trabajo colaboran con la información de los índices de enfermedades hidrotansmisibles, para poder realizar las comparaciones de incidencia • Hay una participación activa de las comunidades en la construcción de los sistemas y en la resolución de los requisitos legales en los plazos estipulados (concesiones, permisos de paso, constitución de comités y juntas de agua, legalización de compras y otros trámites) • Los sistemas de saneamiento y de tratamiento de agua son aceptados cultural y socialmente por la comunidad
RE1.2	Se han mejorado las prácticas hidrosanitarias en las comunidades rurales donde se han desarrollado nuevos servicios de agua potable y saneamiento	Han aumentado en un mínimo de 1000 las familias de la zona rural de La Libertad y de 250 las familias de la zona rural de La Paz con acceso al agua potable y el saneamiento que observan prácticas correctas en el uso de dichos servicios	<p>1. Fotografías del proyecto 2. Actas de constitución de comités de saneamiento 3. Informes de seguimiento 4. Material capacitaciones comités de saneamiento, afiches 5. Listados de asistencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La situación actual de la tenencia de la tierra y los proyectos de construcción no afectanla implementación del proyecto de protección de la fuente • Se identifican y pueden conseguirse en concesión, cesión o compra los terrenos más sensibles. • Pueden emprenderse las acciones de reforestación y protección recomendables técnicamente sin afectar económicamente a la comunidad.
RE1.3	Las zonas de recarga más sensibles en las microcuencas hidrográficas donde se interviene en La Libertad y en La Paz se hallan protegidas físicamente y tienen algún tipo de protección legal, como mínimo a escala local	Al menos 4 mz de terreno de la zonas más sensibles de recarga en La Libertad y al menos 2 mz en La Paz, están protegidas a nivel local y recuperadas al finalizar la acción.	<p>1. Informe técnico de definición de zonas de protección 2. Diseño agroforestal 3. Material gráfico 4. Documento legal del terreno 5. Informes de seguimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La situación actual de la tenencia de la tierra y los proyectos de construcción no afectanla implementación del proyecto de protección de la fuente • Se identifican y pueden conseguirse en concesión, cesión o compra los terrenos más sensibles. • Pueden emprenderse las acciones de reforestación y protección recomendables técnicamente sin afectar económicamente a la comunidad.

Objetivos/ Resultados /	Resumen descriptivo	Indicadores objetivamente verificables	Fuentes de verificación	Factores de Riesgo
RE1.4	Mejora de los sistemas autónomos de gestión en La Libertad, a escala comunitaria y municipal, y potenciación del control social participativo	<p>Al finalizar la acción, al menos 20 comunidades de La Libertad, con sistemas comunitarios de agua y saneamiento, han visto fortalecida su gestión a través de la acción de un organismo mancomunado.</p> <p>Al finalizar la acción al menos 2 comunidades de La Paz con sistemas comunitarios de agua y saneamiento, han visto fortalecida su gestión a través de la creación de CAPS.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acta de constitución 2. Acuerdo de creación 3. Instrumentos de gestión estandarizados 4. Perfil de la asociación 5. Acuerdos comunitarios o de la asociación con entes públicos 6. Actas de reuniones 7. Cartas de compromiso de cada comunidad 8. Informes de seguimiento 9. Material gráfico 10. Materiales de capacitación 11. Informes anuales de seguimiento de los indicadores de gestión de sistemas 12. Material de divulgación de la asociación 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe una economía monetaria y con liquidez suficiente en las comunidades • Existe una cultura y una voluntad por pago de servicios consolidada en la comunidad • La estructura social de la comunidad permite la participación normal de todos sus componentes en los órganos de decisión que se definan, sin atender a prejuicios de género, religiosos, partidistas o de cualquier otra clase • No existen intereses partidistas o económicos relevantes en contra de la constitución del organismo mancomunado. • El marco legal y administrativo continúa permitiendo su constitución y actuación como operador de servicios. • Las comunidades asociadas aceptan su papel mediador y coordinador, así como los estándares que desarrolle. • Autoridades gubernamentales competentes reconocen jurídicamente el papel del organismo
RE3.1	Se conocerán las condiciones técnicas, sociales y económicas, necesarias para abordar la gestión del recurso hídrico en la zona de trabajo.	<p>La contraparte, las comunidades, así como otras instituciones locales disponen de una memoria que recoge el diagnóstico de la situación actual y la propuesta de actuaciones pertinente para cada situación, que puede estar referida a la calidad del agua, protección del recurso hídrico o infraestructuras de abastecimiento de agua potable y saneamiento</p> <p>Caracterizados los impactos más importantes de actividades mineras sobre el ciclo del agua en las comunidades más afectadas, así como de los aprovechamientos hidroeléctricos, en un mínimo de 25 puntos críticos del departamento de Cabañas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fichas rellenas de información de campo – físico 2. Formularios de base de datos 3. Mapas comunitarios 4. Resultados analíticos 5. Memorias 6. Informes generados por la base de datos y el sistema de información geográfico 7. Actas de reunión con alcaldías y comunidades <ol style="list-style-type: none"> 1. Informes técnicos realizados (alternativas...) 2. Restados analíticas 3. Inventario de fuentes dinámico (línea base y cada año), 4. Material didáctico 5. Informes de seguimiento (listas 	<ul style="list-style-type: none"> • Voluntad de los gobiernos locales para participar en las propuestas • Voluntad de la población para participar y organizarse • Inicio explotación de empresas mineras no afecta el desarrollo del proyecto • El marco legal y administrativo minería (no haría falta estudios impacto ambiental) • No se producen conflictos sociales ni acciones desestabilizadoras por parte del gobierno (ley antiterrorista...). • Los cambios legales en el marco regulatorio sectorial (minería) no eliminan restricciones de las explotaciones mineras.

Objetivos/ Resultados /	Resumen descriptivo	Indicadores objetivamente verificables	Fuentes de verificación	Factores de Riesgo
		Se dispone de las alternativas de remediación de impactos, propuestas de ordenanzas y otros instrumentos de planificación y regulación en Cabañas.	asistencia...) 6. Material gráfico 7. Grabaciones programas radio	
RE3.2	Se ha reforzado la planificación hídrica local y de la gestión y regulación del recurso hídrico, así como la atenuación sobre los impactos sobre este	<p>De las 11 municipalidades del sur de La Libertad, al menos 3 cuentan con una agenda territorial que integra a los actores locales y fortalece la gestión de los recursos hídricos de manera participativa. Existen asimismo 3 municipalidades en el departamento de La Paz que cuentan con agendas hídricas o documentos similares al mismo nivel.</p> <p>Se ha facilitado la constitución de sendos espacios intermunicipales en Cabañas, La Libertad y La Paz, que incorporen a actores locales (comunidades, ONG, poderes municipales, Ministerio de Medio Ambiente, actores económicos, etc) con capacidad y voluntad para la gestión integral del recurso hídrico con visión de cuenca en la región, atendiendo a los impactos medioambientales más graves producidos por la actividad humana.</p> <p>En el 50% de las comunidades en las que se trabaje en las tres regiones, se estará en disposición de gestionar y actualizar en el ámbito comunitario la información sobre el recurso hídrico y las infraestructuras del ciclo del agua, a través de bases de datos hídricas y cartografía georreferenciada.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Memorias de las jornadas 2. Listados de participantes 3. Acuerdos municipales 4. Propuestas de ordenanzas 5. Planes de trabajo 6. Inversión en materia de gestión de recursos hídricos 7. Existencia de mesas integradas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los sucesivos gobiernos municipales tienen voluntad política para mejorar la gestión del recurso hídrico, y aportan técnicos para capacitarlos. • No se producen fenómenos naturales (Tormentas tropicales, Terremotos) u otro similar que impidan el desarrollo normal del proyecto
RE3.3	Las comunidades de las zonas de trabajo se habrán organizado en torno a la defensa del recurso hídrico y derecho humano al agua.	En el 50% de las comunidades con las que se comienza a trabajar en el programa, existen estructuras organizativas (ADESCOS, Comités ambientales, comités de agua) que capitalizan esfuerzos de sensibilización sobre el derecho humano al agua y la situación en el país, definiendo estrategias conjuntas de acción y contando con la participación de jóvenes y mujeres especialmente.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Memorias de las jornadas 2. Listados de participantes 3. Acuerdos municipales 4. Propuestas de ordenanzas 5. Planes de trabajo 6. Inversión en materia de gestión de recursos hídricos 7. Existencia de mesas integradas 	<ul style="list-style-type: none"> • Las comunidades aceptan las propuestas del Plan y participan activamente en el proceso de creación de grupos para obtener abastecimiento y saneamiento. • Las autoridades locales no responden a intereses ajenos al de los actores locales en materia de uso de suelos

Objetivos/ Resultados /	Resumen descriptivo	Indicadores objetivamente verificables	Fuentes de verificación	Factores de Riesgo
		<p>Se da acompañamiento al menos a 2 iniciativas colectivas de defensa del derecho humano al agua</p> <p>Las comunidades organizadas participan activamente en los foros nacionales donde se dé seguimiento al desarrollo y cumplimiento de la legislación del sector agua y minería</p>		
RE3.4	Mejora de las políticas públicas locales en la gestión del agua y del territorio	<p>Desarrolladas ordenanzas y otros instrumentos de planificación y regulación en un mínimo de 2 municipios en total en La Libertad y La Paz.</p> <p>Incluidos en planes de inversión local o estatal el desarrollo de un mínimo de 4 nuevos sistemas comunitarios a solicitud de la población local en total en La Libertad y La Paz.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documentos de ordenanzas públicas de la regulación del uso del agua 2. Estadísticas de las actividades 3. Listado de participantes y fotografías de talleres de formulación y validación de ordenanzas 4. Nómina de integrantes de Comités de Agua 5. Listado de participantes y fotografías sobre formación de agenda hídrica en el municipio 6. Listado y fotografías de participantes de asambleas comunitarias 	<ul style="list-style-type: none"> • No se producen interferencias significativas de ideologías político partidarias • Si se produce un cambio de Concejos Municipales o de partidos políticos éstos siguen la línea de trabajo con el concejo anterior • Los Directores de las Unidades de Salud se implican en el desarrollo del proyecto.
RE4	La sociedad civil salvadoreña y española conoce con detalle la problemática actual de la gestión del recurso hídrico en el país.	<p>Al final del período, representantes comunitarios, técnicos y responsables políticos de un mínimo de 20 municipalidades del país conocen las experiencias exitosas de gestión pública participativa en toda Centroamérica.</p> <p>Al final del período, la sociedad civil salvadoreña y sus principales foros trabajan sobre los planes y políticas de descentralización, las estructuras de costes del sector y los riesgos ambientales que amenazan en conjunto la aplicación efectiva del derecho humano al agua en el país.</p> <p>Al final de período, los planes y directrices en El Salvador de la cooperación española a todos los niveles, recogen la complejidad del sector.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actas de jornadas 2. Estudios elaborados 3. Alegaciones a estudios de impacto ambiental 4. Planes de descentralización 5. Memorias de foros 6. Prensa y medios de comunicación 7. Planes de cooperación 	<ul style="list-style-type: none"> • No se producen interferencias significativas de ideologías político partidarias • La sociedad civil salvadoreña continua interesada por el tema de la gestión del recurso hídrico • Los cambios legales en el marco regulatorio no permiten la privatización del sector.

Actividades		Recursos	Costes	
A1.1.1	Desarrollo de las infraestructuras necesarias para los sistemas de agua potable, de aguas grises y construcción de letrinas mejoradas en las comunidades beneficiarias en La Libertad	Ejecución sistema agua y saneamiento ejecución obras de protección ambiental mano de obra no especializada saneamiento	836,578.07 €	
A1.1.2	Desarrollo de los CAPS y sistemas de gestión de los servicios implementados en las comunidades beneficiarias en La Libertad	mano de obra no especializada abastecimiento Estudio Impacto Ambiental Estudio Hidrogeológico	139,429.68 €	
A1.2.1	Desarrollo de una campaña hidrosanitaria para la mejora del uso del agua y el saneamiento en comunidades, a través de formación de comités de saneamiento, capacitaciones presenciales y programas de radio, en La Libertad.	Técnico para infraestructuras Promotor para infraestructuras comunitarias Promotor campaña hidrosanitaria Material para Capacitación Hidrosanitaria (cartilla monitoreo, Afiche Monitoreo)	139,429.68 €	
A1.3.1	Protección física de zonas sensibles de recarga para acuíferos y desarrollo de los sistemas de protección correspondientes en las comunidades beneficiarias de La Libertad	Técnico ASAP Promotor ASAP Material para Capacitación ASAP (cartilla monitoreo, Afiche Monitoreo)	209,144.52 €	
A1.4.1	Fortalecimiento de los comités de agua y saneamiento existentes e implementación y desarrollo de la Asociación de Sistemas de Agua Potable en La Libertad	Intercambio regional para la ASAP Asesoría jurídica para la ASAP Alquiler oficina ASAP Equipamiento de Oficina ASAP Asesoría para Plan Estratégico centro de acopio para ASAP Transporte Comunicación Asistencia a talleres (Valorizado comunidad jornadas) Talleres Capacitación comunitarios en general Coordinador	69,714.84 €	
A1.1.3	Desarrollo de las infraestructuras necesarias para los sistemas de agua potable, de aguas grises y construcción de letrinas mejoradas en las comunidades beneficiarias en La Paz	Ejecución sistema agua y saneamiento ejecución obras de protección ambiental mano de obra no especializada saneamiento	155,292.97 €	
A1.1.4	Desarrollo de los CAPS y sistemas de gestión de los servicios implementados en las comunidades beneficiarias en La Paz	mano de obra no especializada abastecimiento Topografía	25,882.16 €	
A1.2.2	Desarrollo de una campaña hidrosanitaria para la mejora del uso del agua y el saneamiento en comunidades, a través de formación de comités de saneamiento y capacitaciones presenciales, en La Paz	Estudio Impacto Ambiental Estudio Hidrogeológico Técnico para infraestructuras Promotor para infraestructuras comunitarias Material para Capacitación Gestión de Sistemas	25,882.16 €	
A1.3.2	Protección física de zonas sensibles de recarga para acuíferos y desarrollo de los sistemas de protección correspondientes en las comunidades beneficiarias de La Paz	Talleres Capacitación comunitarios Asistencia a talleres Transporte	38,823.24 €	
A1.4.2	Fortalecimiento de los comités de agua y saneamiento en La Paz	Comunicación	12,941.08 €	
A3.1.1	Mejora y actualización de las bases de datos y cartografías referentes al recurso hídrico y generación, publicación y difusión de análisis por cuenca, municipio y comunidades en el departamento de La Libertad	Coordinador de Acciones de Plan Director Técnico para Planificación Promotor para Planificación en comunidades rurales Administrativo	140,038.67 €	
A3.2.1	Presentación y capacitación a gobiernos y consejos municipales, y equipos técnicos locales, de las herramientas de planificación y gestión generadas	Técnico de apoyo para Planificación (levantamiento de datos de campo) Analíticas	74,687.29 €	

Actividades		Recursos	Costes	
A3.2.2	Apoyo a la constitución y el desarrollo de un grupo de trabajo con gobiernos locales, comunidades y entidades que trabajen en la planificación de los recursos hídricos a nivel de cuenca en La Libertad		70,019.34 €	
A3.3.1	Sensibilización, organización y seguimiento de las comunidades en La Libertad en procesos de reclamo del acceso al agua y el saneamiento, a escala local y nacional		93,359.11 €	
A3.4.1	Constitución y desarrollo de foros municipales de discusión de políticas hídricas en La Libertad		28,007.73 €	
A3.4.2	Apoyo en la creación de agendas hídricas locales con gobiernos municipales, comunidades y entidades locales		37,343.65 €	
A3.4.3	Desarrollo de ordenanzas municipales sobre gestión de cuencas y apoyo al desarrollo de planes estratégicos municipales que incluyan actuaciones relacionadas con la gestión de cuencas según los diagnósticos generados en La Libertad		23,339.78 €	
A3.1.2	Mejora y actualización de las bases de datos y cartografías referentes al recurso hídrico y generación, publicación y difusión de análisis por cuenca, municipio y comunidades en el departamento de Cabañas, atendiendo especialmente a los impactos generados por las actividades mineras e hidroeléctricas	Coordinador de Acciones de Plan Director Técnico para Planificación Promotor para Planificación en comunidades rurales Administrativo Técnico de apoyo para Planificación (levantamiento de datos de campo)	251,409.40 €	
A3.3.2	Sensibilización, organización y seguimiento de las comunidades en procesos de reclamo por los impactos generados por las actividades mineras y los aprovechamiento hidroeléctricos en Cabañas, a escala local y nacional	Análíticas Material Complementario Campo GPS Conductivimetro / pH / Termómetro	125,704.70 €	
A3.4.4	Constitución y desarrollo de foros municipales de discusión de políticas hídricas e impactos ambientales en Cabañas	Fungible Computadora Material Informático Coche Motocicleta Mantenimiento vehículos Desarrollo BBDD Transporte Cámara Fotográfica Funcionamiento Oficina Cabañas Comunicación Talleres Capacitación comunitarios Organización de foro sobre actividades mineras Material para Capacitación (cartilla monitoreo, Afiche Monitoreo) Programa Radio Actividad de sensibilización Foros municipales Publicaciones intercambio comunidades Asistencia a talleres Asistencia a foros municipales	41,901.57 €	

Actividades		Recursos	Costes	
A3.1.3	Mejora y actualización de las bases de datos y cartografías referentes al recurso hídrico y generación, publicación y difusión de análisis por cuenca, municipio y comunidades en el departamento de La Paz	Técnico para Planificación Promotor para Planificación en comunidades rurales Administrativo Analíticas	58,945.54 €	
A3.2.3	Presentación y capacitación a gobiernos y consejos municipales, y equipos técnicos locales, de las herramientas de planificación y gestión generadas en La Paz	Material Complementari Camp GPS Conductivimetre / pH / Termometre Fungible	31,437.62 €	
A3.2.4	Apoyo a la constitución y el desarrollo de un ente regulador del recurso hídrico con la participación de gobiernos locales, comunidades y entidades a nivel de cuenca en La Paz	Computadora Material Informático Coche	29,472.77 €	
A3.3.3	Sensibilización, organización y seguimiento de las comunidades en La Paz en procesos de reclamo del acceso al agua y el saneamiento, a escala local y nacional	Mantenimiento Coche Transport Camara Fotográfica	39,297.02 €	
A3.4.5	Constitución y desarrollo de foros municipales de discusión de políticas hídricas en La Paz	Funcionamiento Oficina La Paz Comunicación	11,789.11 €	
A3.4.6	Apoyo en la creación de agendas hídricas locales con gobiernos municipales, comunidades y entidades locales en La Paz	Talleres Capacitación comunitarios Talleres alcaldías Material para Capacitación (cartilla monitoreo, Afiche Monitoreo)	15,718.81 €	
A3.4.7	Desarrollo de ordenanzas municipales sobre gestión de cuencas y apoyo al desarrollo de planes estratégicos municipales que incluyan actuaciones relacionadas con la gestión de cuencas según los diagnósticos generados en La Paz	Foros municipales (levantamiento, entrega) actividades sensibilizacion Publicaciones Asistencia a talleres Asistencia a foros municipales	9,824.26 €	
A4.1.1	Sensibilización e Incidencia en España y El Salvador sobre la gestión sostenible del agua en Centroamérica	Técnico de sensibilización en España Material para estudios y publicaciones Asesoría grupos de investigación en El Salvador y España Salas de reunión y materiales para conversatorios	99,130.39 €	

MATRIZ DE PLANIFICACION DE HONDURAS

	Resumen descriptivo	Indicadores objetivamente verificables	Fuentes de verificación	Factores de Riesgo
Objetivo de desarrollo	Población de los municipios de Marcovia y San Francisco de Coray hacen uso sostenible de los recursos del territorio con enfoque de cuenca, en correspondencia con las políticas y normas vigentes en el país, de cara a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes			<p>La consecución del proyecto se ve influenciada negativamente por las políticas nacionales.</p> <p>El cambio de gobierno en las autoridades municipales puede implicar una no aceptación del proyecto.</p> <p>Los sucesivos gobiernos municipales no tienen voluntad política para mejorar la gestión del recurso y no aportan las/os técnicas/os necesarios.</p>

<p>Objetivo/s específico/s</p>	<p>OE1. Mejorar la gestión integral de los recursos hídricos mediante la dotación de infraestructuras de agua y saneamiento a las comunidades rurales, la promoción de actividades productivas compatibles con el uso sostenible del recurso hídrico y el refuerzo a los mecanismos de conservación y protección ambiental.</p>	<p>IOE1.1. El 80% de las Juntas Administradoras de Agua Potable de la zona cumplen con los indicadores de administración eficiente de los sistemas de agua, según reglamento de la Juntas Administradoras de Agua Potable.</p> <p>IOE1.2. Incremento de 50% en la inversión nacional en Agua y Saneamiento captada por las 2 municipalidades (mediante la gestión de las Unidades Técnicas Municipales ante el FHIS) respecto al periodo 2007-2008 al finalizar el programa.</p> <p>IOE1.3. Aumento sostenido del acceso al agua potable disponible a nivel municipal en los 4 años</p>	<p>FV.IOE1.1. Actualización de la ficha de campo mediante visita coordinada con la Junta Directiva-Junta de Agua y/o Asamblea General. - Auditoría del libro de fontanería y control de la Junta de Aguas - Registros de incidencias elaborados por la Junta de Aguas. - Informes de las evaluaciones realizadas por los técnicos de las alcaldías y de Save The Children y los técnicos de ESF desplazados al efecto.</p> <p>FV IOE1.2. Cuentas municipales y presupuestos. Informes del FHIS y listado de proyectos anuales. Informes de concesiones de fondos.</p> <p>FV IOE1.3. Encuestas de uso del tiempo antes de tener el sistema y después (de toda la familia). Datos del Ministerio de Salud sobre enfermedades. Análisis de agua realizados por laboratorios especializados. Informes de las evaluaciones realizadas por los técnicos de las alcaldías y de Save The Children y los técnicos de ESF desplazados al efecto. Datos de censos municipales.</p>	<p>Las políticas nacionales impiden o dificultan la gestión sostenible de los recursos hídricos.</p>
--------------------------------	---	---	---	--

	<p>OE3. Fortalecer las instituciones locales para la mejora de sus capacidades orientadas a la ordenación y planificación del territorio con enfoque de cuenca.</p>	<p>IOE3.1. Las contrapartes y el resto de actores con competencias en el sector de gestión del recurso hídrico dispone de los instrumentos de gestión del recurso hídrico y los manejan sin dificultad para dar servicio a la población.</p> <p>IOE3.2. 2 técnicos de cada municipalidad están capacitados sobre la gestión del recurso hídrico.</p> <p>IOE3.3. Al menos en el 50% de las comunidades identificadas como clave y con las que se ha trabajado, existirá un grupo representativo que le dé seguimiento a la gestión del recurso hídrico, en el conjunto de cuencas.</p> <p>IOE3.4. A partir del año 1, cada año el número de comunidades con acceso al agua potable y con Infraestructura de saneamiento sostenibles aumenta en tres comunidades por municipio.</p> <p>IOE3.5. Las autoridades con responsabilidad directa en gestión del territorio tienen en cuenta los lineamientos previstos en los Planes de Gestión Integral de los Recursos Hídricos, realizados con enfoque de cuenca</p> <p>IOE3.6. A partir del año 1, cada año el número de proyectos de protección del recurso hídrico aumenta en dos proyectos por cuenca hidrográfica.</p>	<p>FV IOE3.1. Listado de material disponible en cada oficina, Programa capacitaciones a los técnicos, Material didáctico. Pruebas realizadas de evaluación de conocimientos</p> <p>FV IOE3.2. Material de capacitación, actas de reuniones</p> <p>FV IOE3.3. Metodología de intervención comunitaria, Informes de visitas de seguimiento. Actas de reuniones de los grupos.</p> <p>FV IOE3.4. Informes de seguimiento, carpetas técnicas</p> <p>FV IOE3.5. Planes de inversión municipal, Planes de desarrollo municipal, planes ambientales municipales, planes de ordenamiento territorial municipal y de subcuencas hidrográficas, otras herramientas de gestión y desarrollo local</p> <p>FV IOE3.6. Informes de proyectos anuales de las alcaldías y de AFE-COHDEFOR (Administración Forestal del Estado)</p>	<p>Oposición de los actores implicados a la metodología intrínseca a este proyecto. El SANAA no transfiere de modo correcto las capacidades técnicas y materiales a las municipalidades.</p>
--	---	--	--	--

	<p>OE4. Impulsar la promoción y difusión de tecnologías apropiadas y modelos de gestión sostenible de los recursos naturales en el medio rural centroamericano.</p>	<p>IOE4.1. Al final del período, existe un conocimiento más extenso de experiencias exitosas de gestión pública participativa en toda Centroamérica</p> <p>IOE4.2. Al final del período, los impactos ambientales generados por las actividades económicas relacionadas con el agua son vigilados de manera más rigurosa por comunidades y municipios, a través de los procesos de información pública.</p> <p>IOE4.3. Los planes de desarrollo, al final del período, recogen las valoraciones y evaluaciones promovidas desde la sociedad civil</p> <p>IOE4.4. Se ha situado en la agenda política local, al final del período, la relación entre agricultura y agua</p>	<p>FV IOE4.1. Actas de jornadas, comunicaciones y documentos generados</p> <p>FV IOE4.2. Alegaciones a estudios de impacto ambiental</p> <p>FV IOE4.3. Planes de desarrollo</p> <p>FV IOE4.4. Prensa y medios de comunicación</p>	<p>Los actores implicados se muestran reticentes hacia el intercambio y empoderamiento de experiencias y conocimientos</p>
--	---	--	---	--

Resultado	Descripción	Indicadores –Objetivamente Verificables	Fuentes de Verificación	Riesgos
Resultado 1.1	OE1, Resultado 1: Mejorada la calidad del recurso hídrico de los municipios de San Francisco de Coray (SFC) y Marcovia.	<p>IOE1.R1.1. El 80% de la población beneficiaria de los sistemas de saneamiento los usa de forma idónea seis meses después de la puesta en funcionamiento.</p> <p>IOE1.R1.2. El 90% de los puntos de agua domiciliarios medidos, seis meses después de la finalización del proyecto, no presentan contaminación microbiológica.</p> <p>IOE1.R1.3. Reducción de la tasa de enfermedades transmitidas a través del agua en niñas/os menores de 5 años en un mínimo de un 20% en las comunidades donde se ejecuta infraestructura un año después de la finalización del proyecto.</p> <p>IOE1.R1.4. En los 4 años 117 familias cuentan con un sistema de saneamiento adecuado implementado en SFC y 233 familias en Marcovia.</p> <p>IOE1.R1.5. Ocho hectáreas son reforestadas en el municipio de Marcovia y 6 hectáreas en el municipio de Coray a lo largo de los 4 años.</p> <p>IOE1.R1.6. El 50% de las familias asisten a las capacitaciones.</p> <p>IOE1.R1.7. El 75% de los asistentes asimilan los conocimientos impartidos en las capacitaciones.</p>	<p>Informes de visitas de verificación de uso de letrinas</p> <p>Analíticas realizadas en los puntos de captación de agua</p> <p>Informes de la unidad de salud o promotor de salud.</p> <p>Informes recogidos directamente de las comunidades</p> <p>Listas de asistencia de las capacitaciones impartidas</p> <p>Pruebas de evaluación de conocimientos posteriores a cada capacitación. Encuestas de valoración de las capacitaciones impartidas, cubiertas por los/as asistentes distinguiendo género.</p> <p>Informes del desarrollo de las capacitaciones impartidas</p>	<p>La población es reticente a mejorar la calidad del recurso a través del saneamiento.</p> <p>La población no tiene educación medioambiental y no lo considera prioritario.</p> <p>El recurso hídrico está contaminado debido a la contaminación de los ríos y del suelo debido a los asentamientos humanos de otras zonas.</p> <p>Reticencia de las comunidades beneficiarias a la tecnología de saneamiento propuesta.</p> <p>Posibles conflictos entre diferentes actores implicados en el área.</p> <p>Inasistencia a capacitaciones</p>

<p>Resultado 1.2</p>	<p>OE1, Resultado 2: Aumentada la disponibilidad del recurso hídrico en los municipios de San Francisco de Coray y Marcovia.</p>	<p>IOE1.R2.1. En los 4 años 117 familias cuentan con un sistema de abastecimiento adecuado implementado en SFC y 233 familias en Marcovia. IOE1.R2.2. La dotación de agua del 100% de las/os firmantes de las cartas de compromiso de las/os beneficiarias/os de los sistemas de abastecimiento se encuentra entre 15 y 25 galones por habitante y día el 80% del tiempo. IOE1.R2.3. 100% de los firmantes de las cartas de compromiso de las/os beneficiarias/os de los sistemas de abastecimiento cuentan con puntos de acceso al agua a menos de 200 metros de sus viviendas. IOE1.R2.4. El 80% de las averías son solucionadas por la comunidad. IOE1.R2.5. El 80% de la población beneficiaria de los sistemas de abastecimiento lo usan adecuadamente seis meses después de la puesta en funcionamiento del mismo. IOE1.R2.6. Asimilados los conocimientos impartidos en las capacitaciones por al menos un 75% de las/os asistentes/es. IOE1.R2.7. El 80% de los miembros de las Juntas Administradoras de Agua asisten a las capacitaciones.</p>	<p>FV COMUNES A IOE1 R2.1., A IOE1 R2.2., A IOE1 R2.3., A IOE1 R2.4.</p> <p>Informes de ejecución y resultado final de la obra.</p> <p>Informes mensuales de seguimiento del proyecto por parte de los promotores sociales y personal técnico</p> <p>Informes de incidencias, reparaciones (etc.)</p> <p>FV COMUNES A IOE1 R2.5., A IOE1 R2.6., A IOE1 R2.7.</p> <p>Pruebas de evaluación de conocimientos posteriores a cada capacitación. Encuestas de valoración de las capacitaciones impartidas, cubiertas por los/as asistentes distinguiendo género. Informes del desarrollo de las capacitaciones impartidas Listas de asistencia de las capacitaciones impartidas</p>	<p>Las comunidades beneficiarias de los proyectos de abastecimiento son reticentes a participar activamente en las tareas de construcción y revisión de las infraestructuras de abastecimiento.</p> <p>Reticencia de las comunidades beneficiarias a la tecnología de abastecimiento propuesta.</p> <p>La JA no representa los intereses de la comunidad. Posibles conflictos entre diferentes actores implicados.</p> <p>Inasistencia a capacitaciones</p>
-----------------------------	--	--	--	---

<p>Resultado 3.1</p>	<p>OE3, Resultado 1: Población sensibilizada en el uso del recurso hídrico en los municipios de San Francisco de Coray y Marcovia.</p>	<p>IOE3.R1.1. Al menos el 60% de las familias están representadas en las capacitaciones y talleres.</p> <p>IOE3.R1.2. Se han capacitado al menos un promotor en cada una de las comunidades con las que se trabajan las actividades de sensibilización.</p> <p>IOE3.R1.3. Asimilados los conocimientos por parte del 75 % de las personas asistentes a cada taller o capacitación.</p> <p>IOE3.R1.4. Valoración positiva de las actividades formativas por más del 75% de las/os asistentes/es.</p>	<p>FV IOE3.R1.1. Listados de asistencia a las actividades formativas realizadas Informes de seguimiento.</p> <p>FV IOE3.R1.2. Pruebas de conocimientos de los asistentes a las capacitaciones realizadas al final de las mismas teniendo en cuenta la distinción de género.</p> <p>FV IOE3.R1.3. Encuestas de evaluación de las actividades formativas realizadas por los asistentes al final de las mismas teniendo en cuenta la distinción de género.</p> <p>FV IOE3.R1.4. Informes de las actividades formativas realizadas</p>	<p>Las/os destinatarios/as son reticentes a participar activamente en las campañas de sensibilización.</p> <p>Posibles conflictos entre diferentes actores implicados.</p> <p>Inasistencia a capacitaciones</p>
-----------------------------	--	---	--	---

<p>Resultado 3.2</p>	<p>OE3, Resultado 2: Aumentada la aplicación de la legislación vigente para el consumo humano de agua en los municipios de San Francisco de Coray y Marcovia..</p>	<p>IOE3.R2.1. Representadas las Juntas de Agua existentes en el 80% de las capacitaciones impartidas.</p> <p>IOE3.R2.2. Asimilados los conocimientos por parte del 75 % de las personas asistentes a cada capacitación</p> <p>IOE3.R2.3. Valoración positiva de las actividades formativas por más del 75% de los asistentes.</p> <p>IOE3.R2.4. Al final del proyecto existe una ordenanza municipal en Marcovia de Medio Ambiente elaborada con participación de la población.</p>	<p>FV IOE3.R2.1. Informes y listas de asistentes de las capacitaciones realizadas.</p> <p>FV IOE3.R2.2. Informes de los contactos y reuniones mantenidas.</p> <p>FV IOE3.R2.3. Tests de evaluación de conocimientos realizados por los/as asistentes al final de cada capacitación teniendo en cuenta la distinción de género. Encuestas de evaluación cubiertas por los/as asistentes al final de cada capacitación teniendo en cuenta la distinción de género.</p> <p>FV IOE3.R2.4. Ordenanza municipal en Marcovia de Medio Ambiente en el municipio de Marcovia.</p>	<p>Posibles conflictos entre diferentes actores implicados.</p> <p>Los actores implicados no se muestran receptivos para aplicar la legislación.</p> <p>No existen recursos materiales y técnicos para aplicar la legislación</p>
-----------------------------	--	---	--	---

<p>Resultado 3.3</p>	<p>OE3, Resultado 3: Mejorado el acceso a la información de los actores implicados en la gestión del recurso hídrico en los municipios de San Francisco de Coray y Marcovia.</p>	<p>IOE3.R3.1. Al menos el 50% de las familias están representadas en las capacitaciones.</p> <p>IOE3.R3.2. Asimilados los conocimientos por parte del 75 % de las personas asistentes a cada capacitación de gestión de la información.</p> <p>IOE3.R3.3. Valoración positiva de las actividades formativas por más del 75% de los asistentes Se tiene información actualizada social y relativa al recurso hídrico, además de propuestas de abastecimiento de al menos el 90% de los caseríos de ambos municipios.</p> <p>IOE3.R3.4. Al finalizar el proyecto, el 100% de la información levantada está archivada en la base de datos.</p>	<p>FV IOE3.R3.1. Informes y listas de asistentes de las capacitaciones impartidas.</p> <p>FV IOE3.R3.2. Tests de evaluación de conocimientos realizados por los asistentes al final de cada capacitación.</p> <p>FV IOE3.R3.3. Encuestas de satisfacción realizadas por los asistentes al final de cada capacitación.</p> <p>FV IOE3.R3.4. Informes de los diferentes caseríos. Contenidos de la base de datos de información de las comunidades</p>	<p>Cierta población de las comunidades no participan activamente en el proceso del PGIRH.</p> <p>La comunidad es reticente a proporcionar la información requerida a nivel social y técnico.</p> <p>La información existente no es accesible.</p> <p>No existe transferencia de conocimientos en el relevo de responsables.</p> <p>Posibles conflictos entre diferentes actores implicados.</p>
<p>Resultado 4.1</p>	<p>OE4, Resultado 1: Creados espacios de trabajo e intercambio común de experiencias en los municipios de San Francisco de Coray y Marcovia.</p>	<p>IOE4.R1.1. Identificados colectivos de referencia en buenas prácticas de gestión comunitaria del agua</p> <p>IOE4.R1.2. Realizados al menos un foro anual de temáticas de gestión integral de recursos hídricos en Honduras o España</p>	<p>Informes de reuniones con actores de la gestión del agua y otras organizaciones con experiencia en ese ámbito. Informes de preparación y desarrollo del foro de intercambio Material gráfico editado para los foros de intercambio Noticias prensa, listado de asistentes, actas</p>	<p>Los actores locales no se coordinan en la gestión de recurso.</p> <p>Posibles conflictos entre diferentes actores implicados.</p>

Actividades	Descripción	Recursos	Costes	
A.1.1.1	A1.1.1: Construcción de infraestructuras de saneamiento beneficiando al menos a 233 familias en Marcovia y 117 en Coray	Biofiltros, letrinas, transporte, sueldos de técnicos, personal cualificado y no cualificado, movilización de personal técnico y cualificado	178632	
A.1.1.2	A1.1.2: tres capacitaciones en el uso y manejo de infraestructuras de saneamiento, gestión de residuos y medioambiente en las comunidades donde se construyan sistemas de saneamiento.	Material didáctico, movilización de facilitadores, refrigerios	7588	
A.1.1.3	A1.1.3: Campañas de educación ambiental sobre saneamiento básico.	Material didáctico, transporte de facilitadores, refrigerios	15476	
A.1.1.4	A1.1.4: Reforestación de zonas de abastecimiento de agua degradadas por actividades antropogénicas o fenómenos naturales	Material para reforestación, transporte, movilización de los facilitadores	9074	
A.1.1.5	A1.1.5: Monitoreo de la calidad del agua en parte del municipio.	Reactivos, equipos, sueldo técnicos, movilización técnicos	1077	

A.1.2.1	A1.2.1: Proceso de selección de las comunidades beneficiarias de los proyectos de abastecimiento.	Movilización de técnicos y promotores, sueldos, equipo, papelería	7627	
A.1.2.2	A1.2.2: Construcción de infraestructuras de abastecimiento, beneficiando al menos a 233 familias en Marcovia y 117 familias en Coray.	Materiales y transporte, sueldos de técnicos, personal cualificado y no cualificado, movilización de personal técnico y cualificado	250296	
A.1.2.3	A1.2.3: Capacitaciones en el uso, gestión y mantenimiento de los sistemas de abastecimiento de agua potable.	Material didáctico, movilización de facilitadores, refrigerios	15681	
A.1.2.4	A1.2.4: Acompañamiento en la gestión del sistema.	Movilización de técnicos, sueldos, material didáctico	11807	
A.3.1.1	A3.1.1: Campaña de sensibilización sobre el buen uso del recurso hídrico especialmente en Marcovia.	Material didáctico, movilización de facilitadores, refrigerios	59815	
A.3.1.2	A3.1.2: Actividades de sensibilización sobre la calidad de agua dirigidas a camaroneras, meloneras y cañeras.	Material didáctico, movilización de facilitadores, refrigerios	1140	
A.3.2.1	A3.2.1: Capacitaciones y sensibilización sobre la ley marco de agua a las JA y a las/os técnicas/os de la municipalidad	Material didáctico, movilización de facilitadores, refrigerios	4295	
A.3.2.3	A3.2.3: Fortalecimiento de las Juntas de agua en la gestión de los sistemas.	Material didáctico, movilización de facilitadores, refrigerios	5369	
A.3.2.4	A3.2.4: Promoción de la emisión de ordenanzas medioambientales en Marcovia	Sueldo de técnicos, papelería, movilización	1074	

A.3.3.1	A.3.3.1: Presentación y capacitación a equipos técnicos de la Alcaldía así como los responsables de las comunidades sobre las herramientas de planificación y gestión generadas	Material didáctico, movilización de facilitadores, refrigerios	27097	
A.3.3.2	A.3.3.2: Mejora y actualización de la información referente al recurso hídrico.	Material didáctico, movilización de facilitadores, refrigerios	78218	
A.3.3.3	A.3.3.3: Apoyo al desarrollo de planes estratégicos municipales que incluyan actuaciones relacionadas con la gestión del recurso según el diagnóstico generado.	Sueldo de técnicos, papelería, movilización	3511	
A.3.3.4	A.3.3.4: Estudio de cuenca	Movilización de técnicos, equipos de recogida y sistematización de datos, papelería, sueldos	4615	
	A.4.1.1: Intercambio de las experiencias entre actores	Movilización de actores, dietas	11454	
	A4.1.2: Seminarios	Difusión, movilización de ponentes, papelería	4968	

Anejo 4: HOJA DE CONTROL

ANTES DE ENVIAR SU PROPUESTA COMPRUEBE QUE CADA UNO DE LOS SIGUIENTES APARTADOS HA SIDO COMPLETADO Y QUE RESPETA LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

Título del convenio:

- | | Para ser completado por las ONG | |
|--|---------------------------------|----|
| | Sí | No |
| 1. El título del convenio no ha sido modificado con respecto al título en la convocatoria correspondiente del BOE. | x | |
| 2. Se ha detallado el trabajo en TODOS los países mencionados en el título. | x | |
| 3. Se ha utilizado el formulario apropiado. | x | |
| 4. 1 ejemplar en papel y otro en soporte informático. | x | |
| 5. El formulario y la documentación básica están en español. | x | |
| 6. Los compromisos con los socios (en los casos de agrupación) han sido firmados. | x | |
| 7. El presupuesto está en € y se adjunta en el formato solicitado. | x | |
| 8. Se adjunta la matriz de planificación con todos los campos completados. | x | |
| 9. El total de la subvención no supera el 80% del coste total del proyecto. | x | |
| 10. El total de CI no supera el porcentaje permitido según la convocatoria. | x | |
| 11. Si la subvención es mayor de 800.000€ comprobar si se aportan entre un 2% y un 4% de fondos propios. | x | |
| 12. No se superan los porcentajes máximos permitidos para ciertas partidas. | x | |
| 13. Se ha completado el apartado 6.5 en relación al seguimiento y evaluación de convenios de forma correcta. | x | |
| 14. Se adjunta el primer Plan Anual. | x | |
| 15. Fecha prevista de inicio que no podrá ser anterior al día siguiente al de la presentación de la formulación ni posterior en más de seis meses a dicha fecha. | x | |
| 16. CV del responsable del convenio en el terreno. | x | |
| 17. El documento de formulación ha sido completado y firmado, adjuntándose así mismo los datos de contacto de la persona responsable de la formulación. | x | |